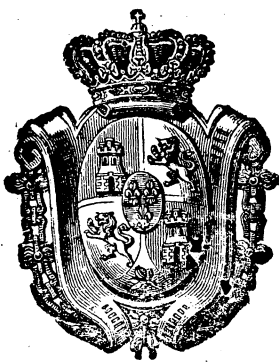


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	66
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años San Sebastian 13 de Agosto de 1845.—Ramon Maria Narvaez.—Sr. Ministro de la Gobernacion de la Peninsula.

Seccion de instruccion pública.—Negociado núm. 2.

Se hallan vacantes en el instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Orense las cátedras que á continuacion se expresan y con las dotaciones anuales que siguen:

Una de elementos de primer año de matemáticas, con el sueldo de 6000 rs.

Otra de geografia é historia, principalmente de España, con el señalamiento de 7000 rs.

Otra de elementos de historia natural en sus usuales aplicaciones, con la dotacion de 7000 rs.

Los aspirantes á estas cátedras habrán de presentar á este ministerio su respectivo programa que abrace los puntos expresados á continuacion:

Elementos de primer año de matemáticas.

Manifestarán los aspirantes el orden y método con que han de proceder en sus explicaciones, señalando el enlace mas sencillo, natural y filosófico de los varios tratados que abrazan las matemáticas puras con arreglo al tiempo destinado á su enseñanza. Señalarán asimismo los tratados que en su juicio deberán estudiarse con mas detencion, como tambien el número de lecciones que juzguen necesario para explicarlos. Por último, designaran los autores en castellano que conceptúen mas acomodados á la enseñanza elemental de dichas ciencias.

Elementos de geografia é historia.

Los aspirantes á ella manifestarán en sus programas los fundamentos de los diversos sistemas conocidos de geografia astronómica; la conveniencia y ventajas del admitido hasta el dia; la importancia de su estudio como base de la geografia física, y el necesario enlace de esta con la historia. Pasarán en seguida á demostrar la utilidad de los estudios históricos; sus fundamentos; los de la historia tradicional, y la necesidad de la cronología y de la crítica para cerciorarnos de la verdad de los hechos. Manifestarán igualmente el método filosófico que en su opinion sea mas seguro para hacer útil ese estudio á la juventud; indicarán el orden y distribucion de los tratados, las secciones ó épocas señaladas en que han de dividir la historia, y el número de lecciones que habran de emplear en cada una de ellas. Por último designaran los autores en castellano, y medios auxiliares indispensables para esta enseñanza.

Elementos de historia natural.

El programa de esta cátedra dará una breve idea de cada uno de los tres reinos de la naturaleza; se indicaran en él las ventajas que reportan las artes industriales, y la filosofía en general, de su estudio metódico; manifestará el aspirante el orden que se proponga guardar en su enseñanza; el número de lecciones que próximamente empleará en cada tratado, ó en la generalidad de sus clasificaciones; y por último, el autor ó autores y los medios auxiliares de enseñanza que juzgue necesarios para desempeñarla con fruto.

Los autores de los programas que obtuvieren mas favorable censura en cada una de las enunciadas asignaturas se presentarán el dia que se les señale por medio de la Gaceta á la comision nombrada al efecto, y sufrirán ante ella una hora á lo menos de preguntas sobre el contenido de su respectivo programa, haciendo las demostraciones que aquella juzgue necesarias.

Los aspirantes remitirán sus programas firmados á este ministerio en el término de un mes, á contar desde el dia en que este anuncio se publique en la Gaceta, acompañados de un oficio en que cada cual exprese su profesion y actual residencia.

Madrid 13 de Agosto de 1845.—El subsecretario, Juan Felipe Martínez.

Se hallan vacantes en el instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Lugo las cátedras que á continuacion se expresan y con las dotaciones anuales que siguen:

Dos de elementos de matemáticas y dibujo lineal; una con la dotacion de 4500 rs., y otra con la de 5500. La diferencia entre estos dos sueldos la disfrutará el aspirante que resulte ser mas apio para la enseñanza del dibujo.

Otra de física y elementos de química, con el sueldo de 6500 rs.

Los aspirantes á ellas habrán de presentar á este ministerio un programa que abrace los puntos expresados respectivamente á continuacion:

Elementos de matemáticas y dibujo lineal.

Los aspirantes á estas dos cátedras de primero y segundo año manifestaran el orden y método con que han de proceder en sus explicaciones, señalando el enlace mas sencillo, natural y filosófico de los varios tratados que abrazan las matemáticas puras, sin perder de vista la prudente extension que ha de darse á sus teorías fundamentales en el trascurso de dos años académicos, simultáneamente con otras asignaturas. Señalarán asimismo los tratados que en su juicio deberan estudiarse con mas detencion, como tambien el número de lecciones que juzguen necesario para explicar cada uno de ellos. Por último, designarán los autores en castellano que conceptúen mas acomodados á la enseñanza elemental de dichas ciencias.

En cuanto al dibujo lineal manifestarán el método que se propongan observar en la enseñanza; hasta qué punto sean necesarios los conocimientos geométricos para el trazado, proyecciones, teoría de las sombras, perspectiva &c. Indicarán igualmente el orden de tratados, asi como los varios sistemas de construcciones y demas que juzguen conveniente para que los alumnos dedicados á las artes adquieran, con la menor fatiga posible, los conocimientos mas necesarios y útiles para sus respectivas profesiones. Y finalmente, señalarán los autores en castellano y los medios auxiliares indispensables para facilitar esta utilísima enseñanza.

Física y elementos de química.

El aspirante determinará en su programa las materias de que ha de tratar en el curso ordinario; el orden y método que se proponga observar en sus explicaciones, ya respecto de cada una de estas dos ciencias, ya con relacion al íntimo enlace que tienen entre sí varios de sus tratados; el número de lecciones que para cada uno de ellos juzgue necesario, y puntos principales comprendidos en los mismos. Por último, señalará la obra ó obras en castellano mas á propósito para los discípulos, y medios auxiliares indispensables para dicha enseñanza.

Los autores de los programas que obtengan mas favorable censura en cada una de las enunciadas asignaturas se presentarán el dia que se les señale por medio de la Gaceta á la comision nombrada al efecto, y sufrirán ante ella una hora á lo menos de preguntas sobre el contenido de su respectivo programa, haciendo cuantas demostraciones y experimentos juzgue aquella necesarios para cerciorarse de la suficiencia de los aspirantes.

Estos remitirán sus programas firmados á este ministerio en el término de un mes, á contar desde el dia en que este anuncio se publique en la Gaceta, acompañados del respectivo oficio en que cada uno exprese su profesion y actual residencia.

Madrid 13 de Agosto de 1845.—El subsecretario, Juan Felipe Martínez.

En el instituto de segunda enseñanza de la ciudad de Murcia se halla vacante una cátedra de matemáticas, dotada con el sueldo de 7000 rs. anuales.

Los que juzguen tener los requisitos necesarios para aspirar á ella habrán de presentar á este ministerio un programa, en el cual manifestarán el orden y método que han de observar en sus explicaciones, señalando el enlace mas sencillo, natural y filosófico de los varios tratados que abrazan las matemáticas puras; sin perder de vista la prudente extension que ha de darse á sus teorías fundamentales en el tiempo señalado para su enseñanza en combinacion con otras asignaturas. Señalarán igualmente los tratados que en su juicio deberán estudiarse con mas detenimiento, asi como el número de lecciones que juzguen necesario para explicar cada uno de ellos. Por último, designaran los autores en castellano que conceptúen mas acomodados á la enseñanza elemental de dichas ciencias.

Los autores de los programas que obtengan mas favorable censura se presentarán el dia que se les señale por medio de la Gaceta á la comision nombrada al efecto, quien por espacio de una hora á lo menos les hará cuantas preguntas crea necesarias sobre el contenido de su respectivo programa, exigiéndoles las demostraciones consiguientes para cerciorarse de su idoneidad.

Los aspirantes remitirán sus programas firmados á este ministerio en el término de un mes, á contar desde el dia en que este anuncio se publique en la Gaceta, acompañados de un oficio en que cada uno exprese su profesion y actual residencia.

Madrid 13 de Agosto de 1845.—El subsecretario, Juan Felipe Martínez.

Seccion de Gobierno.—Negociado núm. 2.

Habiendo fallecido en el hospital civil de Marsella el próbitero D. José Peñarroya, natural de Forcall, partido de Morella, y cura que fue de Todellella, en el obispado de Tortosa, se avisa á las personas que se crean con derecho á los bienes y efectos que quedan por su fallecimiento se presenten á deducirle por sí ó por apoderado en la cancellería de dicho consulado.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) ha quedado altamente satisfecha del brillante estado que presentaba el regimiento infantería de Mallorca la tarde de hoy, en que se ha dignado visitar su cuartel. S. M. habia ya tenido lugar de observar durante los dias de su residencia en esta plaza y en la revista que tuvo á bien pasar la severa disciplina de todos los individuos que le componen, la subordinacion gradual entre todas las clases que distingue á este benemérito cuerpo, cuya instruccion por otra parte, esmerada policia, buen régimen interior, firmeza y distinguido aire militar del soldado, nada dejan que desear, y hacen el mas completo elogio de su coronel D. Rafael Lopez Ballesteros y de todos los gefes y oficiales, que activos é infatigables, han sabido inculcar en todas las clases los sentimientos de respeto y consideracion que unos á otros se deben y el espíritu de cuerpo que tanto recomiendan las Reales ordenanzas, y que seguramente constituye al regimiento de Mallorca en el caso de poderse citar como modelo bajo todos aspectos.

La Reina me manda prevenga á V. E. haga entender á todos sus individuos el alto aprecio que hace de sus virtudes militares, y que para su satisfaccion y conocimiento del ejército se publique esta su soberana voluntad en la Gaceta y Boletín militar.

Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastian 12 de Agosto de 1845.—Narvaez.—Sr. capitán general de las Provincias Vascongadas.

PARTES RECIBIDAS EN EL MINISTERIO DE HACIENDA.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo Sr.: Tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto estado que evidencia las aprehensiones que se han conseguido por la fuerza del cuerpo de mi mando en la tercera semana del mes que fina.

Dios guarde á V. E. muchos años. Molar 31 de Julio de 1845.—Excmo. Sr. Luis Arce.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

## INSPECCION GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Estado que demuestra las aprehensiones que se han verificado por la fuerza de carabineros en la tercera semana del presente mes.

PROVINCIAS.	NUMERO			EFECTOS EN QUE HAN CONSISTIDO.
	de aprehensiones.	de resos.	de caballerías.	
Almería.....	1	1	.	En 315 libras de tabaco.
Alicante.....	2	1	.	En tabaco y varios géneros prohibidos.
Avila.....	1	1	1	En géneros ilícitos y 1240 rs., producto de otros vendidos.
Bilbao.....	1	.	.	En 3054 libras canela.
Barcelona.....	3	.	.	En varios géneros y efectos.
Burgos.....	1	1	.	En tabaco.
Badajoz.....	13	10	3	En géneros, quincalla y otros efectos.
Cáceres.....	1	.	.	En varios géneros.
Coruña.....	4	4	.	En dos bueyes, varios géneros y otros efectos.
Cádiz.....	2	1	1	En 1628 libras tabaco y varios géneros.
Gerona.....	11	.	1	En un carro, 20 fardos géneros, 2 de quincalla y otro de azufre.
Guadalajara.....	2	2	7	En géneros ilícitos valorados en 10,996 rs.
Leon.....	2	3	.	En tabaco, géneros y quincalla.
Lérida.....	2	1	1	En 50 libras tabaco.
Marcia.....	2	.	.	En 1612 libras id.
Mallorca.....	4	3	1	En tabaco, quincalla y 23 fardos géneros valorados en 33,462 rs.
Madrid.....	5	4	.	En géneros ilícitos por valor de 12,027 rs.
Pamplona.....	7	4	.	En géneros ilícitos y quincalla.
Orense.....	5	5	15	En géneros, valorado todo en 14,054 rs.
Pontevedra.....	3	3	.	En tabaco, géneros y otros efectos.
San Sebastian.....	6	1	.	En 25 paquetes géneros y uno de tabaco, valorado este y 14 de aquellos en 16,151 reales y 8 mrs.
Teruel.....	1	1	.	En varios géneros ilícitos.
Zamora.....	9	6	8	En 2 carros de bueyes, varios géneros, cueros, sal y 180 cabezas de ganado lanar y cabrío.
Zaragoza.....	4	.	2	En géneros ilícitos.
Málaga por la segunda semana.....	6	.	3	En 5 cargas tabaco y ropa, 1150 libras cigarros, géneros y otros efectos.
Málaga por la tercera semana.....	2	.	1	En tabaco y géneros.
Santander.....	2	2	.	En una barquilla y varios géneros.
Sevilla.....	4	5	2	En géneros ilícitos valorados en 18,869 rs.
Total.....	108	61	46	

Molar 31 de Julio de 1845.—Luis Armero.

Excmo. Sr.: El comandante del resguardo marítimo de la primera division, en 19 de Julio último, me participa que en la noche anterior, estando practicando el servicio de su instituto la barquilla *Isabel II*, de dicho resguardo, dió caza á otra por parecerle sospechosa su recalada de alta mar á mas de media noche, y confirmó su sospecha el verla huir con toda fuerza de remos: para lograr que la esperase y poder reconocerla le disparó algunos fusilazos sin efecto, porque siguió su fuga hasta embarrancar en los arrecifes de Punta Carnero, por cuyas quebradas huyó su tripulacion antes que la del guardacosta llegase á tierra, donde estaba dicha barquilla embarrancada con porcion de fardos de tabaco y otros efectos, hallándose ademas un hombre muerto: todo lo que condujeron á Cádiz en la mañana siguiente.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Molar 2 de Agosto de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Excmo. Sr.: Segun parte que me dirige el coronel primer jefe de la comandancia de carabineros de Málaga en 3 del corriente, resulta que en la noche del 29 al 30 del pasado se verificó la aprehension de 24 bultos de contrabando por el teniente graduado de capitán D. Domingo Poveda en el punto llamado del Duque, habiendo contenido aquellos 3737 libras de tabaco, 16 piezas de varios géneros y otros efectos, segun las diligencias de entrega á depósito en la administracion respectiva.

Y lo participo á V. E. para su debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de Agosto de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

## PARTE NO OFICIAL.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## FRANCIA.

Paris 8 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 122-10.  
Cuatro y medio id., 116.

## FOLLETON.

## UNA HISTORIA INVEROSIMIL.

(Continuacion.)

A una señal de Octavio le sacaron los guardias de la sala. Hervilly, señalando con la mano la puerta tras de la cual estaban Eudoxia, Angélica y Teodorina, dijo: Me parece haber oido cierto rumor detrás de esa puerta. Que vaya un guardia á averiguar si alguno ha sido tan temerario que se haya atrevido á escuchar nuestras solemnes deliberaciones.

Un dependiente salió del salon para cumplir con la orden de Hervilly; pero no encontró á nadie, porque las tres huyeron como una bandada de palomas, y se encerraron en su estancia.

—¡Ah, tía mia! exclamó Angélica arrojándose en los brazos de Eudoxia: ¡condenado á prision perpetua en los subterráneos!

—Nada hay perpetuo sino la muerte, mi amada Angélica: Dios y el amor protegerán al baron de Horberg. Quizás de un ins-

Cuatro por 100, 110.  
Tres id., 84-50.  
Acciones del Banco, 5220.  
España: Deuda activa, 36 1/2.  
Pasiva, 7.  
Tres por 100, 38 1/2.

Leemos en la *Gaceta de Colonia* del 5 de Agosto:

A las doce y media, los cañonazos que se sucedían á cortos intervalos y el sonido de las campanas de la catedral han anunciado la llegada á nuestra ciudad de SS. MM. el Rey y la Reina de Prusia en un vapor de la compañía de Colonia llamado *el Rey*. La multitud reunida en el muelle les ha hecho una acogida cordial y gozosa. El Rey y la Reina, despues de haber sido saludados por el arzobispo y por las autoridades civiles y militares, pasaron al Mercado nuevo, en que se hallaban formadas las tropas de la guarnicion de grande uniforme. El Rey ha pasado la revista, y despues los coches han tomado el camino de la catedral entre las aclamaciones de la multitud. En lo alto de la cúpula se veía ondear el estandarte con la palabra *protectori*. (Sabido es que el Rey de Prusia es protector de la obra emprendida para concluir la catedral de Colonia.) En la catedral salieron á recibir á SS. MM. el arzobispo coadyutor, el cabildo de la catedral y una diputacion de las diferentes comisiones nombradas con el mismo objeto.

El consejero municipal Wittgenstein, á nombre del presidente, arengó al Rey á la entrada misma de la nave occidental enteramente acabada, donde se habian colocado todos los picapedreros y carpinteros con las insignias de su respectivo oficio. Wittgenstein presentó despues al Rey un mensaje de gracias de la comision con una memoria acerca de los trabajos ejecutados en los tres primeros años de su existencia. El arzobispo pronunció despues un discurso, que aunque muy corto, causó una visible impresion en la multitud y lo mismo en los Monarcas. El Rey dió gracias al prelado con algunas palabras afectuosas y presentándole la mano. La diputacion de la comision de canteros, llamada comision de *maese Gerhard*, y las diputaciones de las demas comisiones para la conclusion de la obra de la catedral fueron despues presentadas á SS. MM., y al mismo tiempo el magnífico órgano de la catedral hizo oír sus acantos graves y solemnes.

El Rey y la Reina, acompañados de su comitiva, entraron en el coro, donde se les tenían preparados asientos. Los cantores

tante á otro llegue tu padre á descubrir nuestra prision, y Mr. de Horberg participará tambien de la libertad, así como ahora divide su cautiverio con nosotras.

—¡Ah, tía! á él es á quien yo deseara deber mi libertad.

—Yo comprendo, sobrina, que se desea deber cuando se tiene segundad de pagar con crecida usura.

—¿Cómo se me oprimió el corazon cuando públicamente declaró los sentimientos de que se halla animado hácia mí! ¡Cuánto amor se descubría en sus palabras! ¡Cuánta nobleza y discrecion en su silencio despues! Decime, tía, ¿no es verdad que debo amarle?

—¿Aguardarias mi aprobacion por ventura?

Dejemos á la tía y á la sobrina continuar una conversacion, que indudablemente les interesa mas que á nosotros, para ver lo que pasa en la otra ala del castillo en donde todavia no hemos penetrado. Hallábanse tres personas sentadas á la mesa. El comedor estaba lujosamente amueblado; cuatro grandes bufetes de madera de encina esculpidos guarnecían las paredes, sobre los cuales veíanse amontonados la vajilla de plata, los cristales de Bohemia de distintos colores, las porcelanas de la China y del

ejecutaron coros que produjeron la mas profunda impresion. Al salir de la catedral SS. MM. pasaron á la exposicion de artes, donde fueron recibidas por el presidente de la comision. El salon estaba lleno de concurrentes de todas clases; y allí el Rey, rodeado de sus súbditos como enmedio de su familia, examinó las obras del arte, informándose de todo con el mayor interes. SS. MM. permanecieron una hora en la exposicion, y desde allí se trasladaron á las orillas del Rhin para continuar su viaje á Dusseldorf en el mismo vapor que les habia conducido.

(Presse.)

Los periódicos extranjeros atribuyen de nuevo á nuestro Gobierno el proyecto de ocupar la isla de Basilan, en el Archipiélago de las Filipinas. Todavía no se sabe á qué atenerse sobre estos rumores. Lo que hay de cierto es que Inglaterra va á formar un establecimiento en la costa del Norte de Borneo.

Laboan, pequeña isla situada entre Singhapore y Manila, con un magnífico puerto, es el punto designado y elegido por el capitán Bethune, enviado á una mision extraordinaria en aquellos parajes.

Una vez ocupado este punto, la línea de correspondencia entre Inglaterra y China se encuentra arreglada de este modo:

Southampton, Malta, Alejandria, Suez, Aden, Galle, Singhapore y Laboan.

El *Times*, del que tomamos lo que precede, despues de haber manifestado las ventajas de esta posicion y el engrandecimiento de la Gran Bretaña en los Archipiélagos del Océano indio, dice que sería mas que ridículo envidiar á Francia la posesion de Taiti y de algunas otras islas de la Oceania.

Se asegura, dice un periódico alemán, que el Emperador de Austria ha dirigido á la Reina de Inglaterra una carta autógrafa, invitando á S. M. á pasar á Viena.

El *Monitor belga* del 7 anuncia oficialmente que Mr. Nothomb ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Berlin. El general Wilmar, que desempeñaba este cargo, debe, segun se dice, ir de enviado al Haya. (*Debats*.)

La revista de la política seguida por la legislatura que ha hecho lord John Russell en la Cámara de los Comunes en la sesion del martes, no obstante el gran talento del orador, solo ha presentado un mediano interes. Todo su discurso se ha dirigido á censurar con mucho comedimiento la inestabilidad de las opiniones de los Ministros, al que ha contestado Sir James Graham con la misma tranquilidad. Sir Roberto Peel no tuvo por conveniente hacer uso de la palabra.

Lord John Russell empezó felicitándose del estado de las relaciones existentes entre la Inglaterra y la Francia, amenazadas de perturbarse al cerrarse la anterior legislatura, y que ahora siguen felizmente bajo el aspecto mas amistoso. Sir James Graham ha expresado la misma satisfaccion.

En cuanto á la política interior, sobre todo en los asuntos de Irlanda, dijo que no podía reprochar á los Ministros que hubiesen adoptado los principios de sus adversarios; pero que sin embargo, no podía aprobar sus principales medidas.

Sir James Graham hizo con este motivo una declaracion importante, diciendo que en cuanto á él no tenía que hacer objecion alguna sobre que el mantenimiento del clero católico fuese asegurado de una manera regular por el Estado.

El resto de la discension giró sobre asuntos de que se ha tratado infinitas veces, como las leyes sobre cereales y de los azúcares. (*Id.*)

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 10 de Agosto.

Para que se comprenda la importancia de la muerte dada á los tres facinerosos que nos participa nuestro corresponsal de Igualada, vamos á referir un lance que prueba el arrojo y desearo á que habian llegado aquellos bandidos.

En una de las últimas noches á eso de las nueve penetraron seis en la villa de Calaf, poblacion de bastante importancia, en la Sagarra, y cogieron al jóven abogado D. N. Grau. Se lo llevaron arrastrando y tapándole la boca hasta el pie de un antiguo castillo pegado á la misma poblacion; y allí, despues de haberle atado de brazos, le dispararon cuatro tiros.

Por una de aquellas casualidades que raras veces suceden, ora fuese por la oscuridad de la noche, ora por la precipitacion con que procederian, ello fue que el infeliz, aunque se dejó caer como muerto, quedó ileso. A los pocos momentos se levantó, y á pesar de las ataduras se dirigió mas que de paso á su casa. Pero no habia concluido aun la tragedia para el desdichado. Cerca de la plaza topó con dos de sus perseguidores que le dispararon á muy corta distancia dos tiros. Tambien esta vez salvó la Providencia á Grau, quien pudo meterse en una droguería que se hallaba todavia abierta, y de allí fue acompañado á su casa.

(Fomento.)

Japon, acompañadas de las de Sajonia y de la antigua fábrica de Sevres. Tres criados con servilleta en el brazo y guantes blancos permanecian de pie detrás de los comensales, dispuestos á obedecer á la menor señal y á su menor deseo. Delante de cada convidado habia cuatro vasos: su forma y color indicaban los vinos que debian brillar entre sus paredes de cristal. Las tres personas sentadas en derredor de la mesa....

—¿Cómo! ¿habeis ya concluido la descripcion del comedor? ¿no vais á haceros cargo de una de las exquisitas porcelanas, y á describirnos las figuras que aparecen pintadas en las de la China?

—No, ya está dicho todo; y si me ha determinado á escribir unas cuantas líneas mas sobre este punto, ha sido porque esas magnificencias me sirven para reemplazar una docena de platos de barró de pipa que me ha roto mi criado....

Uno de los convidados es Octavio de Hervilly, el otro Enrique de Horberg, el tercero, que se halla colocado enmedio de los dos, y parece hacer los honores de la mesa, es Mr. de Rieslein, padre de Angélica.

Enrique pide vino del Rhin á uno de los señores que pocos



Estos últimos días hemos tenido en Barcelona al famoso editor de música Sr. Lucca; de Milan, cuyo establecimiento es de los primeros, si no el primero, de Europa. Acaba de salir para Madrid, de cuya capital se trasladará á París para regresar á su patria despues de dar la vuelta por Alemania. Durante su corta permanencia en esta capital ha proporcionado á la empresa del teatro de Santa Cruz la última producción del profundo maestro Mercadante *Elleonor*, ópera semiseria, de la cual es propietario dicho editor, y que ha sido ejecutada con general aplauso en Nápoles, Turin y Milan.

Al mismo tiempo sabemos que el Sr. Lucca ha comprado la propiedad de la segunda ópera que va á componer el maestro Verdi bajo el título de *Atila*: la que actualmente le ocupa se llamará *Elzira*. Esperamos que la empresa de Santa Cruz procurará poner cuanto antes en escena la *Elleonor*, cuyas principales piezas se hicieron repetir en las tres primeras noches en el teatro *Ré* de Milan. (Id.)

### San Sebastian 12 de Agosto.

La Reina sigue disfrutando perfecta salud, como asimismo sus augustas Madre y Hermana.

La Real familia se dignó concurrir ayer á la diversion de la pesca, preparada para su recreo. Redújose esta á extender una gran red en toda la extension de la entrada del puerto con alguna anticipacion; y colada á la misma orilla del agua, el inmenso número de peces de diversas clases que por su mal habitaban á la sazón en aquella porción de su elemento, vinieron á perder su libertad y su vida á los mismos pies de S. M. La régia familia se manifestó muy complacida de esta diversion, de que participó como es de presumir una multitud inmensa desde todos los sitios inmediatos de la Concha.

Por la tarde visitó S. M. la casa general de Caridad, donde la esperaba la junta de beneficencia: recorrió todos los departamentos: examinó con el mayor interes hasta los alimentos, y manifestó quedar muy satisfecha del orden y esmerada asistencia con que son atendidos los desgraciados que en tan útil establecimiento conservan sus dias por los filantrópicos cuidados de sus mas afortunados semejantes.

En seguida la Real familia repitió su paseo favorito por el rio Urumea hasta Loyola: allí se dignó entrar en algunos caserios, y aceptar los sencillos obsequios de leche y vino de manzana que sus habitantes les ofrecieron.

Poco despues de anochecido regresaron á la ciudad. Hoy se verificará la carrera de lanchas de todos los puertos de la provincia, en cuyo divertido ejercicio se adjudicaron crecidos premios á las que mas aventajen. Por la tarde visitará S. M. los cuarteles. (Heraldo.)

Anteayer á las cinco y media de la tarde, despues de haber sido revistadas las tropas en el glasis de esta plaza por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, lo fueron por S. M. la Reina nuestra Señora que recorrió la línea en un carruaje abierto, acompañada de S. M. la Reina Madre y de S. A. la Infanta Doña María Luisa, parándose despues para el desfile. SS. MM. fueron recibidas en medio de inmensas aclamaciones de las tropas y de los habitantes.

Las tropas que asistieron á esta formacion fueron dos batallones del regimiento de infantería de Mallorca, los provinciales de Logroño y Palencia, dos compañías de artillería de la brigada fija en Pamplona y el regimiento de caballería de la Constitución.

Verificado el desfile se retiraron SS. MM. y A. acompañadas del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra al cubo imperial de Carlos V, punto mas dominante de la fortificación de la plaza, para presenciar un simulacro improvisado por el capitán general.

Estrecho y cortado el terreno que la circuye, y cultivado por todas partes, no permite mover ninguna fuerza sino en un arenal que hay al otro lado del Urumea, entre el camino de Pasajes y el mar, y á este tuvo que subordinarse la operacion, prescindiendo de consideraciones militares, que en otro caso hubiera sido grave falta no tener presentes.

Reduciase el pensamiento del general á aprovechar la ausencia de parte de las fuerzas enemigas situadas al frente de la plaza para batir las que habian quedado, destruir sus obras de fortificación, y apoderarse de la artillería; pero esto debia ejecutarse con gran celeridad, porque suponiendo próximas fuerzas considerables del enemigo, era preciso lograr el objeto antes que llegasen en auxilio de las atacadas.

En la parte mas elevada del terreno se habia construido la noche anterior una obra de campaña, que consistia en un rediente con dos piezas, prolongándose por la derecha un parapeto hasta ligarse con una pequeña empuñadura que flanquea bien el terreno en que estaba el rediente, y en la que se construyó un parapeto aprovechando su configuracion para el trazado.

Apenas concluida la parada marcharon tres compañías mandadas por el coronel gefe de estado mayor D. Luis Garcia, con las que debian figurarse las fuerzas considerables que cubrian las obras y ejecutar la defensa de ellas, de la cual estaba encargado el cita lo gefe.

Preparada esta, dispuso el capitán general que el primer batallón de Mallorca, que formaba á la cabeza de la columna, atravesase el puente del Urumea á la carrera, y desplegase inmediatamente cuatro compañías á la derecha del camino real, que-

dando las otras cuatro en reserva, debiendo hacer frente á las tropas que el enemigo habia avanzado, y proteger el paso las restantes que se habian abocado al puente detrás de él.

Las fuerzas defensivas estaban en posicion, figurando con tiradores lo que debia ser una línea contigua, rompiendo el fuego sobre las que pasaban el puente, al que tambien dirigia sus disparos la artillería: bajo uno y otro lo pasaron los tres batallones restantes formando en columnas cerradas á la izquierda del camino, aprovechando las desigualdades del terreno para ejecutarlo á cubierto: la artillería de la plaza protegió el paso con un fuego bastante sostenido, tirando al mismo tiempo sobre la obra para apagar sus fuegos.

Formadas las columnas rompieron el movimiento las que componian el segundo batallón de Mallorca y cuatro compañías del primero: á estas les servia de reserva las otras cuatro, asi como á la del segundo los batallones de Logroño y Palencia, que tambien servian por su situacion de reserva general.

Las columnas de ataque forzaron la primera posicion del enemigo; pero ocupando otra segunda las recibió con un fuego vivo que secundaba la artillería de las obras, obligándolas á detenerse, y á la del segundo de Mallorca á desplegarse en ella, no tan solo para no sufrir tanto por los disparos de la artillería, sino para defender la posicion que acababa de tomar y que el enemigo anunciaba querer recuperar.

En este momento crítico del combate mandó el capitán general al batallón de Logroño envolver la derecha del enemigo, sostenido por el de Palencia. Cuatro compañías del 1º de Mallorca, sostenido por las otras cuatro, ejecutaron lo mismo por la izquierda, mientras que el 2º de Mallorca atacaba de frente á la posicion.

Estos movimientos obligaron al enemigo á replegarse á su última posicion para defender sus obras atacadas ya en todas direcciones.

El batallón de Logroño fue el primero que llegó á la inmediacion del parapeto que cubria la derecha enemiga; pero cargado allí por la reserva que este tenia oculta, hubo de ceder y retirarse un gran espacio de terreno. En este momento el general lanzó al de Palencia, que tomando de flanco á la columna que atacaba, la obligó á replegarse en desorden á sus parapetos, en el mismo instante que llegando las columnas de derecha y centro fueron tomados estos.

La artillería de la plaza durante todo el ataque hizo un fuego sumamente vivo y sostenido, y la de las obras atacadas lo ejecutó hasta ser tomadas.

Retirada. — Suponiendo que el enemigo en fuerza acudia en auxilio de sus tropas atacadas, se dispuso esta, destruyendo antes las obras, y empezando por la izquierda, que era la mas expuesta como la mas distante al puente: los dos batallones de Mallorca desplegados sostuvieron la posicion con un vivo fuego, mientras que los de Logroño y Palencia marchaban á retaguardia á formar el segundo escalon, y sostener á su vez el movimiento retrógrado de Mallorca. Hízolo este en columnas protegido por aquellos y por el fuego de la artillería de la plaza que rompió al dejar las primeras posiciones.

Mallorca llegó sobre el puente á derecha é izquierda de él, formando en batalla para proteger la retirada de los provinciales que lo ejecutaron en columna con sus cazadores en guerrillas, las cuales, siendo vivamente acosadas por el enemigo, dispuso el general que una compañía de caballería de la Constitución amagase una carga para contener á aquel, dándole tiempo para replegarse á la carrera detrás de la línea, que en este momento rompió el fuego y lo sostuvo mientras todas las fuerzas pasaron el puente, ejecutándolo ella progresivamente por derecha é izquierda, hasta que solo quedaron las compañías de cazadores últimos que se replegaron.

Las tropas formadas despues en el glasis desfilaron por debajo del cubo donde se hallaba S. M., á quien de nuevo volvieron á vitorear con entusiasmo.

SS. MM. y A. estuvieron sumamente satisfechas y contentas presenciando esta funcion militar, y en términos que habiendo anunciado se retirarian á las siete de la tarde, permanecieron hasta que se concluyó, que eran ya cerca de las nueve, habiéndolo expresado asi al capitán general, que despues del último desfile subió al cubo á presentarse á S. M.

Este sitio habia dispuesto dicha autoridad estuviere adornado y de modo que las Reales personas tuviesen la posible comodidad, asi como que hubiese un pequeño refresco que se dignaron admitir.

Muchas personas de distincion concurren tambien á ver desde allí el simulacro, las que fueron servidas despues de SS. MM.

Al participar á VV., aunque sucintamente, las anteriores operaciones practicadas por la guarnicion de esta plaza, no puedo menos de decirles algo sobre el incomparable estado de estos brillantísimos cuerpos. En todos los detalles, hasta en las mas insignificantes exterioridades, se revela la ventajosa altura en que se sostiene en estas tropas la mas severa subordinacion, la mas completa disciplina. No hemos visto un soldado que deje de saludar desde el cubo arriba á todos sus superiores, y les hemos visto hacerlo siempre con respeto y marcialidad. Entre los oficiales he observado las mismas muestras de subordinacion con respecto á los gefes, y no he podido menos de admirar el aseo y escrupulosa uniformidad que reina entre todas las clases militares.

En fin, las guardias, los centinelas y todos y cada uno de los que componen los regimientos de infantería de Mallorca, provincial de Logroño y Palencia, caballería de la Constitución, ingenieros y artilleros pueden envanecerse de los grandiosos resulta-

dos que obtienen en honra suya y de los cuerpos á que pertenecen, pudiendo sus gefes estar satisfechos de mandarlos.

La guardia civil, esa brillante institucion que es una parte de nuestro ejército, está en San Sebastian lo mismo que en cuantas partes la hemos visto. En todas podria servir de modelo. (B. del E.)

### MADRID 16 DE AGOSTO.

#### Dice el Heraldo:

Creemos digno de publicidad el siguiente hecho. Hace tres ó cuatro dias que unos agentes de seguridad pública aprehendieron á uno de los muchos rateros que vagan por las calles de esta capital; y teniendo que ir á practicar ciertas diligencias, como parte segura le pusieron detenido en el cuartel de marina de la calle de San Bernardino, cerca del cual se hallaban. El preso manifestó á los soldados de la guardia que deseaba satisfacer una necesidad corporal, y estos se lo permitieron, indicándole dónde estaba el lugar en que podia hacerlo. Mientras el ratero estaba dentro, un rancho y otro soldado que se hallaban en la cocina ó cuarto inmediato oyeron un golpe como de haber arrojado alguna cosa. Entraron despues en el cuarto sucio, y entre unas inmundicias encontraron una caja, dentro de la cual habia varias alhajas, como pendientes, sortijas y otras prendas de valor. Los dos soldados de marina, á pesar de que nadie los habia visto, y de que con toda seguridad pudieron sin ningun temor haber ocultado la caja, la presentaron á su sargento refiriéndole cuanto habia ocurrido. El sargento dió parte y entregó la caja al gefe, el cual obsequió despues al soldado y al rancho, y los presentó á la tropa haciendo el debido elogio de la lealtad y honra de que habian dado tan evidente prueba en aquel acto. En efecto, que atendida la clase de aquellos soldados y las circunstancias que en el acto mediaron, no puede menos de elogiarse, porque es demasiado honroso su proceder.

Continúan con la mayor actividad los trabajos en los preparativos que se estan haciendo en la iglesia de Santo Tomas para las honras de cabo de año que se han de celebrar por el alma del Excmo. Sr. duque de Osuna. Gran parte de las columnas y paredes estan ya cubiertas de paños negros, sobre los cuales han de colocarse los magníficos adornos que han de decorar el templo. La armadura del gran catafalco, en la que trabaja un crecido número de obreros, se halla muy adelantada. Varias estatuas estan ya colocadas en el lugar que deben ocupar, y los artistas activan la parte de pinturas y demas de que estan encargados para tan suntuosa obra. Del centro y barandillas de la media naranja penden ya las armaduras de madera donde han de colocarse las colgaduras, pabellones, figuras alegóricas y otros adornos del mayor gusto. Para que los operarios y artistas no sean interrumpidos en sus trabajos, se ha dividido la iglesia por medio de tapices, dejando solo para la entrada del público la parte debajo del coro y la primera capilla de cada lado. Un guardia civil cuida de que nadie penetre por la estrecha puerta que se ha dejado en el centro de los tapices que dividen la iglesia. Los preparativos relativos á la orquesta, cantantes y demas que corresponde á la capilla se disponen por el distinguido profesor señor Daroca, que es el encargado de esta parte de la fúnebre ceremonia.

De nuestro apreciable colega el *Amigo del Pais* tomamos la siguiente memoria sobre la langosta, presentada en el concurso de premios abiertos este año último por la sociedad, y distinguida con el mayor que se ha dado; á saber, *accessit*, título de socio sin cargas y recomendacion eficaz al Gobierno. Nosotros no podemos menos de recomendar su lectura, porque ademas de lo interesante que es por el asunto de que trata, como dice muy oportunamente el citado periódico, está escrita con todo el interes de una novela y con una gran suma de conocimientos.

#### Dice asi:

Cuando las desgracias ó las necesidades de un pueblo son tantas que llegan á amenazar su existencia material; cuando por efecto de una calamidad terrible, de un azote cruel desaparecen los elementos de riqueza de un pais hasta el extremo de sumergirle en un estado de abyeccion en que muera para sí y para la gran masa social de que forma parte, en situacion tan crítica, en un estado tan doloroso no habrá un ciudadano que estúpido observador de los males de su patria vuelva la espalda á la escena de la desolacion, y rehusa hacer un esfuerzo, tal vez el último, en obsequio del suelo que le vió nacer.

Desgraciadamente para la provincia de Ciudad-Real y algunas otras de la nacion ha llegado el momento de tratarse de un asunto de vida ó muerte que decidirá del porvenir de innumerables familias y de no pocas poblaciones.

Testigo hace nueve años de la ruina que causa á mi pais una plaga de langosta, cuyo desarrollo progresivo hemos presenciado; obligado por otra parte, á fuer de buen manchego, á ilustrar á esa sociedad con mis escasas luces sobre un objeto de tanta trascendencia, siento solo que mi pluma, menos hábil que cuantas han tenido y tendrán la gloria de ocuparse en hacer una

momentos antes le habian condenado á encierro perpetuo, y que se halla de pie detrás de su asiento.

El otro señor no está presente, porque en aquel momento se ocupa en freir buñuelos con Teodorina, á quien M. de Riccaín se los ha recomendado muy especialmente. Antonio trincha un faisán....

—¿Qué Antonio?

—El que murió á manos de Enrique de Horberg en el subterráneo....

Y aqui damos fin á este quinto capítulo.

### VI.

Para dar alguna luz acerca de las circunstancias que al parecer faltan á nuestra relacion, preciso nos es retroceder á los momentos en que quedó pendiente un suceso por exigirlo asi las formas de un folletín: este momento es aquel en que, segun recordarán nuestros lectores, Enrique y Octavio tenían cada uno su pistola apoyada contra el pecho del otro. Octavio disparó el primero, y solo se oyó un ligero chasquido sin ninguna detonacion. Enrique, apartando la pistola, dijo:

—Mucho tengo que agradecer al cielo por encontrarme en situacion de poder confesar que este duelo es tan absurdo como bárbaro, y que yo no quiero que prosiga.

—Disparad, disparad, exclamó Octavio: yo he tirado contra vos; creia tener la pistola cargada. Tirad, lo exijo: no quiero deberos ninguna gracia.

—Señor de Hervilly, contestó Enrique, no es á vos á quien yo hago gracia, sino á mi mismo del remordimiento que toda mi vida conservaria si asesinas á un hombre desarmado.

—Vuestra piedad es un nuevo insulto: yo estaba en la confianza de que tenia la pistola cargada; he disparado creyéndome desarmado y que teniais en la mano una pistola descargada, una arma inútil. Si no disparais, empezaremos de nuevo.

—No, señor, no empezaremos, porque casi estoy avergonzado de haber cometido, siquiera una vez, tal extravagancia; no volveremos á empezar, porque seguramente no querreis disparar dos tiros contra uno.

—¿Y qué hemos de hacer entonces? Disparad os ruego en nombre del cielo: lo repito, no quiero gracia ninguna.

—Lo que debemos hacer es la siguiente: estrecharnos la ma-

no, reconocer nuestros mútuos errores, y no volvernos á acordar de nuestra fanfarronada.

—Mi conducta ha sido demasiado ridícula para que yo deje de aborreceros: no, no puedo consentir en deberos la vida. Dadme esa pistola, y ahora mismo voy á levantarme la tapa de los sesos.

Enrique disparó la pistola al aire, y en seguida se la entregó á Octavio: éste la arrojó lejos de sí.

—Señor de Hervilly, dijo Enrique, hablemos con formalidad. Habis cometido una necedad; pero tambien debo confesar que por mi parte me he excedido extremadamente en mi pequeña venganza. Un impulso de vanidad os indujo á tomar un nombre que no ha hecho otra cosa que realizar vuestras laudables intenciones: no habia en vos ningun deseo de hacer daño; yo he sido pues mas malvado que vos. Teneis valor, Sr. de Hervilly: pocas personas pueden de ello dar un testimonio tan positivo como nosotros dos. Un hombre que espera la muerte con tanta tranquilidad como vos no es por cierto un hombre vulgar. Yo os ofrezco mi amistad, y espero me dispenseis la vuestra.

(Se continuará.)

descripción científica del insecto, y en proponer los medios más eficaces y seguros para su exterminio, no trate este asunto con la delicadeza y perfección que yo deseara. Empero si un instante puede esta triste consideración acibarar los momentos de tan deliciosa tarea, me queda un placer, me reservo una gloria, mi única ambición, que es la de haber contribuido, aunque con menudos conocimientos que los demás, al remedio de tantas desgracias, si es posible que le tengan las que esperan los habitantes de este país, como si ya no fuera justo que dejasen de sufrir después de tantos años, ó como si la ambiciosa plaga no hubiese cobrado bastante tributo de este esquilado pueblo.

#### Parte científica.

Especies de langosta; su descripción, su canuto, vida y costumbres; voracidad; su juventud; ocupaciones durante ella; su comida; muda de la camisa; sus amores; galantería de los machos; indiferencia de las hembras; olfato; modo de propagarse; propiedades del canuto.

#### Especies de langosta.

Poco conformes se hallan algunos escritores acerca de este punto tan esencial, de cuyo conocimiento depende en gran parte la historia de este insecto voraz, el examen científico de su estructura, el cálculo de sus estragos, y por último el acierto en los medios de su destrucción.

Hay quien designa tres, cinco y seis especies de langosta, contentándose sin embargo al presentar estas diferentes clases con hablar de sus propiedades, de su vida y de sus costumbres en general; y por último, abrazando bajo el nombre genérico de langosta cuanto hay de notable entre las diferentes especies de este insecto.

La langosta *locusta* fue clasificada por Lineo en el segundo orden de los insectos hemipteros, género *grillus*; subgénero *Locustae* en las especies *saltatorius*, *migratorius*, *aegyptius* &c. Los entomólogos modernos comprenden la langosta en el orden de los orthopteros por la figura de su cuerpo, de su cabeza, de sus ojos, de sus estuches y de sus patas; y según Geoffroy, este género se divide en langostas, saltamontes y grillos. Las propiedades que atribuye á las primeras son cinco ojos, dos de ellos grandes en proporción al insecto y colocados junto á las antenas y los otros tres en la frente; antenas ó cuernecitos muy delgados y largos, y cuatro articulaciones en los tarsos ó empujes de sus patillas. Los saltamontes tienen también los mismos ojos y en igual forma, diferenciándose tan solo en que los cuernos son mucho más pequeños, aunque tan delgados como los de las otras, y en que no tienen más que tres articulaciones en el tarso. Y por último, los grillos que se parecen en los ojos, antenas y articulaciones del tarso á los saltamontes, exceptuando la cola, de la que salen dos cerdas.

Las propiedades características de este género de insectos según los entomólogos antiguos y modernos son: cabeza grande inclinada hacia el suelo, y debajo de sus quijadas unas manecillas; su cuerpo prolongado; sus antenas finísimas; dos ojos salientes y redondos, y otros tres lisos y poco marcados; coselete comprimido; las alas cubiertas con los estuches, y seis patas.

Expuestas así las ideas generales sobre este insecto, hablaré de las especies que se conocen en esta provincia, exponiendo acerca de cada una cuanto he observado, y sintiendo que las que tengo á la vista se hallen en un estado de descomposición tal que apenas pueden examinarse.

Se encuentran en esta provincia nueve especies de langosta. 1ª La llamada langosta común, que es la que hace mayores estragos. 2ª El cañafote ó cañifote, según se dice vulgarmente en el país. 3ª Langosta verde, *locusta vividissima*. 4ª Langosta pardo. 5ª Cigarrón con alas. 6ª Cigarrón sin alas. 7ª Saltamontes ó langostilla de la ribera. 8ª Salton con alas. 9ª Salton sin alas.

#### Langosta común.

La langosta común, si hemos de atender al parecer de varios escritores, es indígena de España; no obstante, mi opinión es que procede de África, ya por la irrupción que en el año de 1815 hizo en nuestra península por el Mediodía una plaga horrosa, ya también porque los estragos que causan se atribuye más generalmente á la langosta que emigra. Lo cierto es que en esta provincia la ha habido en varias épocas; pero señaladamente desde el año de 1826, en que principió en corta cantidad, ha venido reproduciéndose alternativamente por todo el territorio que está enfrente de Sierra-Morena, hasta que hoy tiene inundada toda la circunferencia del país, si se exceptúa la parte que está al Norte y confina con los montes de Toledo.

La hembra de la langosta común tiene el cuerpo como una pulgada de largo. Su color es amarillo; la cabeza está perfectamente desarrollada, y se compone de antenas cortas y articuladas; dos ojos grandes que sobresalen de la cabeza, otros dos lisos á su lado y detrás de sus cuernecitos con dos hendiduras, cuyas extremidades se unen formando un ángulo agudo, y el otro que se indica por un hoyito en medio de la frente.

Tiene la langosta un capacet que resguarda la mi ad de su cara, ó lo que es lo mismo, cubre y defiende su frente, que se parece á la de un caballo: el resto de su semblante es horrible, y no parece sino que corresponde al genio de este insecto destructor. Sin embargo, ¿quién lo diría! hay en su fisonomía una expresión de timidez. Su boca es grande y abierta; se compone de dos labios, superior é inferior, grandes y anchos; el primero está en una articulación que forma la cuarta parte de la longitud de su semblante, y está cortado por su centro formando dos ondas ó pabelloncitos con sus extremidades. El labio inferior está partido por la mitad, y tiene á sus lados dos manecillas; debajo de él hay una especie de barbilla con el mismo aparato que el anterior y con iguales manecillas; siendo de notar que todas las cuatro tienen las puntas negras. Los dientes no están repartidos en proporción; pero tres de ellos están cubiertos con una piecetera que corresponde á la parte superior de la frente. En las dos mandíbulas tienen dientes incisivos, y están dispuestos para cruzarse en forma de tijeras.

Su cuello tiene una articulación, cubierta y sostenida por un coselete finísimo del mismo color que el insecto, y sujeto en sus extremidades que se unen en la parte inferior de aquel: de allí nacen unas patas cortas que tienen tres articulaciones, la primera de las cuales parece un muslo; la del medio consta en la parte posterior de dos órdenes de puas, seis en cada una, y la última se halla compuesta de tres articulaciones sobre el tarso y dos uñas corvas.

Nacen las segundas patas en el esternon, no lejos de las anteriores; sus dimensiones son poco más largas, y también son tres las articulaciones. La parte comprendida en la primera y última no se diferencian de las que acabo de explicar; pero en

las del medio hay una circunstancia que merece notarse. Está armada de dos líneas de puas, cada una de á nueve, y colocadas en la parte anterior cuando en las primeras patas ocupa aquella sierrecita la posterior. Así tienen la facilidad de cruzarlas y cortar fácilmente los vegetales. Las otras dos patas que les sirven para saltar empiezan á los extremos del esternon y adquieran dimensiones considerables. Su muslo, que comprende la primera articulación, está perfectamente formado, y su parte exterior tiene un dibujo sencillo y precioso. La parte comprendida entre la segunda y tercera coyuntura está armada de dos líneas de puas, compuesta cada una de 15, y estos instrumentos son los que mayor destrozo causan en la siembra; porque el insecto cruza ambas patas, y no hay planta ni tallo que resista por mucho tiempo á este movimiento tan continuo y bien combinado.

Sería difícil explicar si la langosta, al causar tan terribles estragos, obra solo por instinto, ó emplea sencillamente en la ruina general tantos elementos de destrucción como por desgracia le ha concedido la naturaleza.

El tarso de estas dos patas posteriores es enteramente igual al de las otras.

Su esternon es ancho y muy aplanado. Desde su extremidad hasta la parte posterior de su cuerpo tiene la langosta ocho articulaciones que van de mayor á menor, y allí se encuentra el canal, órgano de la generación. El estómago se compone de una membrana finísima, y el juego gástrico es tal que descompone todas las materias, causa por la cual disuelve los alimentos sin necesidad de otro estómago ó receptáculo, porque la langosta no rumia.

El canal está formado por dos hojas, y en medio de ellas se descubre el aguijón, cuya trompa tiene un mecanismo digno de admirarse, y acerca del cual copiaré, al hablar de la ovación, cuanto dice Boveles, á lo cual nada tengo que añadir después de haber analizado detenidamente el estómago de este insecto.

Concluiré pues la descripción de la hembra diciendo algo acerca de sus hermosas alas. Los alietuches que nacen en los límites del coselete son perfectamente extendidos por las membranas; su color es amarillo, y están jaspeados de manchas pardas que hacen una combinación de mucho gusto; las alas interiores están cerradas en forma de abanico. Cuando el insecto vuela, los rayos del sol le dan un hermosísimo color de rosa.

En cuanto al macho de la langosta común, sus dimensiones son algo menores que las de la hembra y sus antenas más gruesas que las de esta. La parte posterior de su cuerpo tiene dos legüetas; la inferior de ellas concluye en una punta y la superior parece un tridente. En el espacio comprendido entre ambas oculta el animal el órgano de la generación.

El roce de los estuches en sus extremidades origina en los machos el sonido particular que se llama canto, y las hembras tienen un cierto órgano sobre las primeras patas, al que algunos han llamado verdadero instrumento acústico.

Acercá del modo de ovar este insecto hablaré cuando describa su vida y sus costumbres.

Conocida la estructura del macho y hembra de la langosta, tan abundante por desgracia en este país, hablaré del cañafote ó cañifote, cuya especie es tan temible como la que acabo de describir.

#### Cañafote ó Cañifote.

La hembra del cañafote que he examinado tiene pulgada y media de largo, y es doble gruesa que la de la especie anterior.

Distinguese en que la parte superior de su frente no es tan recta, y tiene junto á las antenas una especie de ochava que varía mucho su fisonomía. El coselete, que en toda su extensión parece una coraza, está preciosamente salpicado de manchas oscuras; y á raíz de sus extremidades ó sea en ambos lados del cuello del animal nacen sus primeras patas, que constan de las mismas articulaciones y en igual forma que las de la langosta común. Su esternon es proporcionalmente mayor, y de sus cuatro ángulos nacen otras tantas patas con tres articulaciones cada una.

Las últimas son larguísimas, y en su segunda articulación tiene 12 dientes ó puas en cada línea.

Los estuches y las alas están dispuestas de la manera que ya he indicado; y solo debo añadir que su jaspeado excede notablemente en hermosura á aquellas.

Su organización interior no degenera de la especie. El número de huevos que pone en el canuto son unos 20, pero mayores que los de la otra especie, con la piel que los cubre más morena y consistente. Su procreación es menos extensa, á cuya circunstancia, y á la de vivir diseminado y no en cordones este insecto, se atribuye el que no haga tanto destrozo como la langosta común.

#### Langosta verde.

Tiene su cuerpo una pulgada escasa de longitud. Su frente es plana é inclinada hacia el suelo; tiene solo dos ojos, y entre ellos y la parte media de aquella nacen dos antenas finísimas; sus labios son verdes, y hacen con su pálida fisonomía un contraste horrible. Sus tres pares de patas nacen en los mismos sitios que los de las otras especies, y tienen tres líneas de puas.

Su coselete es como el de la langosta común; pero el esternon dista mucho de parecerse. Más estrecho y comprimido da al recto de su cuerpo, que tiene seis articulaciones, la figura de un pez. Las alas son de color verde, y su mecanismo enteramente igual al que ya he hecho conocer.

En la parte posterior de este insecto nace una especie de espadilla, verde también, más larga que este animal, y concluye en una punta aguda. Está compuesta de dos hojas flexibles que parecen hechas de barbas de ballena.

#### Langosta pardo.

La longitud y las articulaciones de su cuerpo son iguales á las del langosto verde; pero su color es pardo oscuro, y el de sus alas un jaspeado de blanco, pardo y negro. Tiene otro aguijón ó espadilla en la misma forma que el langosto verde; pero su color es amarillo y la punta negra.

Su frente es recta hacia el suelo; el coselete y capacet están en su parte superior manchados de un color de café. La posición de sus antenas es horizontal.

En las segundas articulaciones de cada una de sus seis patas tienen tres líneas de puas; y si como es reducida esta especie, fuese tan numerosa como la primera, los estragos que hicieran no podían calcularse.

La hembra del langosto pardo no tiene el aguijón ó espadilla que el macho de su especie.

#### Cigarrón con alas.

Su tamaño y color es como el del macho de la langosta común, así como la figura del capacet y coselete. Tiene sus alas

mucho más dibujo, y el vientre consta de siete articulaciones. El esternon se parece al de los langostos que acabo de describir.

En la parte posterior de su vientre nace una espadilla como de cuatro líneas de larga, corva y negra. Las dos hojas de que se compone, que también parecen de ballena, concluyen en punta. Este instrumento es semejante al espolón de un gallo.

Atribúyese á esta especie de langosta la mayor rabia para destruir los vegetales. Hace su ovación en sitios cercanos á los ríos; y sus huevos, que pocas veces pasan de 20, son bastante grandes. Crecen estos insectos en muy poco tiempo, y viven entre la langosta común, á la que persiguen y matan cuando han acabado de desarrollarse.

(Se continuará.)

#### AVISOS.

Debiendo salir del puerto de Cádiz en los primeros días de Setiembre próximo un buque-correo de la empresa, conduciendo la correspondencia para las islas Canarias, de Puerto-Rico y de Cuba, se dirigirá la de esta corte el día 1º del mismo mes de Setiembre.

#### SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE EMPLEADOS DE HACIENDA Y GOBERNACION.

La junta de apoderados de esta sociedad ha acordado convocar á junta general que ha de celebrarse el día 17 de Agosto corriente á las once de su mañana en la capilla de los estudios de San Isidro, calle de Toledo, convento que fue de jesuitas.

Y se avisa á todos los individuos que pertenecen á la mencionada sociedad, para que llegando á su noticia, puedan concurrir, si gustan, á dicha junta; en la inteligencia de que el derecho de votar es personal, y que la convocación tiene por objeto tratar de los asuntos á que se refiere el cap. 9º de los estatutos.

Madrid 3 de Agosto de 1845.—Miguel Belza.—Juan Valero y Soto, secretario.

El que se crea acreedor á los propios de la villa de Yepes, en el partido de Ocaña, provincia de Toledo, acuda con los correspondientes documentos de sus credenciales al ayuntamiento de aquella villa en el término de un mes, contado desde el día en que se inserte este anuncio en el Boletín oficial de dicha provincia y Gaceta del Gobierno, pues en su defecto le parará el perjuicio que haya lugar, mediante á que en 24 y 26 de Mayo último se insertó en dichos periódicos públicos respectivamente otro por el término de 15 días.

Yepes 27 de Julio de 1845.—El alcalde constitucional, Manuel Fernandez Trigo.

#### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el señor D. José Sirvent, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza y juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano de su número D. Ignacio Palomar, en los autos que sobre pago de maravedís sigue la casa comercio de esta corte titulada Miqueletorena hermanos con D. Rafael María Adarraga por sí y como representante de los demás herederos de su difunto padre D. Miguel, se cita y emplaza para que pueda mostrarse parte si le conviniese en los citados autos por sí ó por apoderado al coronel D. Francisco de Borja de Adarraga, residente según parece en el pueblo de Barriancilla, República de nueva Granada.

#### SUBASTAS.

Tenencia de la alcaldía constitucional de esta villa.—Distrito de correos.—Por ante el Sr. D. Prudencio María de Berriozabal, abogado del ilustre colegio de esta corte y teniente alcalde de dicho distrito, se sigue expediente de oficio á virtud de denuncia del celador de policía urbana sobre que como ruinoso se proceda á la demolición de la casa calle de Silva, núm. 10 nuevo y 9 antiguo, de la manzana 446, la que según la medida ejecutada por D. José Alejandro y Alvarez, arquitecto de la academia nacional de San Fernando de esta capital, comprende de superficie horizontal, con lo que corresponde del grueso de su fachada y medianerías, 4708 pies cuadrados, tasándola en la cantidad de 238,418 rs., conforme á su mal estado y construcción, y de la que deberán rebajarse las cargas que sobre sí tenga, tanto redimibles como perpetuas. Y habiéndose mandado se proceda á la venta en pública subasta de dicha casa, con obligación de demolerla sin dilación, y edificar sobre el solar otra de nueva planta, las personas que quieran hacer postura acudirán al juzgado de dicho Sr. teniente alcalde; en la inteligencia de que serán admitidas las que hicieren siendo arregladas, y en la de que su remate se verificará en el mayor postor el miércoles 20 del corriente á la hora de la una de la tarde en la audiencia de S. S., que la tiene en la plaza de la Constitución, local donde estuvo el peso.

#### BIBLIOGRAFIA.

COMPLETO manual del jugador á la lotería primitiva, ó sea descubrimiento del gran secreto de este juego.—Las interesantes materias que contiene este manual son: modo de jugar á las loterías primitiva y moderna con poco coste y probabilidad de grandes ganancias; cédulas sueltas de 2, 3, 4, 5 y más números á ambo y tercio, á tercio seco, á extracto simple y determinado &c.; combinaciones de 15, 18, 25, 45 y 90 números; una jugada de 20 números pares, y otra de 20 números noes; tresillo de la suerte á ambo de 500,000 rs. y tercio de un millón; tarifa del coste de las jugadas, y un sinnúmero de noticias interesantes á los jugadores: véndese encuadernado á 3 rs. en las librerías de Viana, calle de Carretas; de Castillo, en la misma calle, núm. 39, y casa de Marcado, calle de Alcalá, número 1.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.